



**AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**

**355 SESION ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DEL 2015

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Seguros de vida de empleados de ASTEPA.
- 4.- Cierre de Sesión.

Acta número 355 trescientos cincuenta y cinco de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 05 de Agosto de 2015 dos mil quince.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día **05 de Agosto del 2015 dos mil quince**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones de ASTEPA; Ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; el LAE. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo mercado, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEP; el Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor de la Comisión del Agua; la C. Arcelia Plascencia Iñiguez; de Contraloría Municipal; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día **05 de Agosto del 2015** dos mil quince y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'A'. To its right is another signature that looks like 'O'. Further right, there are two more signatures, one of which is quite large and cursive, and another smaller one to its right. On the far right edge of the page, there are several vertical, scribbled-out signatures or marks, possibly indicating a list of attendees or a signature line.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 8868, 8869, 8870, 8871, 8872, 8873, 8874, 8875, 8876, 8877, 8878, 8879, 8880, 8881, 8882, 8883, 8884, 8885, 8886, 8887, 8888, 8889, 8890, 8892, 8893, 8894, 8895, 8896.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 8891

Cancelados:

- 7709
- 7228

Observaciones:

- La requisición número **8868** que sustituye a la **7709** del Acta 309 del día 06 de agosto del 2014, que se refiere a 1 árbol de levas, 16 buses, 1 juego de empaques de motor, 1 bomba de aceite, 16 bujías, para reparación de vehículo No.34 RAM-4000 (bacheo) queda autorizada con **CENTURIA COMERCIAL MOTORS S.A. DE C.V.**, se sustituye por que no se realizó la compra.
- La requisición número **8869** que se refiere 6 toneladas aproximadamente de EPS 480-C, para limpieza de agua cruda de presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **8871** que se refiere a 12.00 toneladas (aproximadamente) de mezcla asfáltica fina caliente, para conclusión de baches en asfalto, queda autorizada y en aclaración por proveedor, peso y monto.

A O K O

Jjs

\$

Handwritten signature or scribble on the right margin.

- La requisición número **8872** que se refiere a 4 horas de renta de roto martillo, para demolición de concreto por mantenimiento de red en delegación de San José de Gracia, queda autorizada con **SERVANDO ARNOVIGO LUJANO FRANCO**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No. 329.
- La requisición número **8873** que se refiere a 17 horas de renta de roto martillo, para equipo utilizado en demolición de concreto por mantenimiento de red en cabecera municipal, queda autorizada con **SERVANDO ARNOVIGO LUJANO FRANCO**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No. 329.
- La requisición número **8874** que se refiere a 21.95 horas de renta de roto martillo, para equipo utilizado en demolición de concreto por mantenimiento de red en cabecera municipal, queda autorizada con **SERVANDO ARNOVIGO LUJANO FRANCO**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No. 329.
- La requisición número **8876** que se refiere a una reparación de clutch y empaques de medio motor para vehículo # 12 moto de área comercial, queda autorizada con **JUAN MANUEL GOMEZ FRANCO**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8877** que se refiere a una batería, una afinación de motor, un pedal de cran y un tapizado de asiento para vehículo # 11 moto de área comercial queda autorizada con **JUAN MANUEL GOMEZ FRANCO**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8878** que se refiere a una reparación de motor y balatas traseras para vehículo # 19 moto de área almacén queda autorizada con **JUAN MANUEL GOMEZ FRANCO**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8879** que se refiere asoldar escape, una batería, 2 llantas, reparación de asiente, afinación, una pata delantera, una calavera trasera, cortar salpicadero y mano de obra para vehículo #22 moto de área comercial queda autorizada con **JUAN MANUEL GOMEZ FRANCO**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8880** que se refiere a una reparación de transmisión para vehículo #16 retroexcavadora queda autorizada con **S. M. DE OCCIDENTE S.A DE C.V.**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8881** que se refiere a un pago de deducible del seguro de llanta PIRELLI 11 22.5 R16, llanta trasera de queda autorizada con **COMERCIAL**

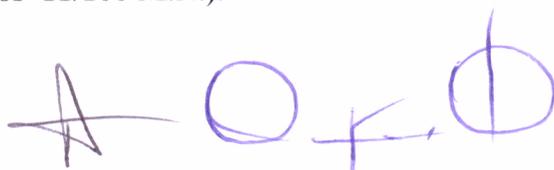
A O K O



AUTOMÓTRIZ DE LOS ALTOS S.A. DE C.V., la llanta fue comprada el día 02 de julio del 2014, autorizada por reunión de Comité de Adquisiciones 304 con la requisición No.7547 (4 llantas).

- La requisición número **8882** que se refiere a 6 verificaciones estatales para gasolina del segundo semestre del 2015, para vehículos No. 14,52,58,59,61 y 62, autorizada con **FRANCISCO JAVIER ARIAS HERNÁNDEZ**, por servicio.
- La requisición número **8883** que se refiere 2 contenedores de cloro gas licuado de 907 kg c/u, para desinfección de agua tratada en PTAR Lagunillas, queda autorizada con **MEXICHEM DERIVADOS S.A. DE C.V.**, por ser distribuidor directo.
- La requisición número **8884** que se refiere a 21.75 de retroexcavadora, para mantenimiento de red en la Delegación de Pegueros, queda autorizada con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No. 329.
- La requisición número **8885** que se refiere a una reparación de bomba sumergible de 5 hp marca impel queda autorizada con **CÉSAR EDUARDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8886** que se refiere a una reparación de bomba sumergible de 5 hp marca impel queda autorizada con **EFREN MACÍAS MÁRQUEZ**, por que quien destapa repara.
- La requisición número **8887** que se refiere a 23.5 horas de retroexcavadora, para mantenimiento de red en la Delegación de San José de Gracia, queda autorizada con **ANTONIO ARRIAGA ACEVES**, por contrato autorizado en reunión de Comité de Adquisiciones No. 329.
- La requisición número **8892** que se refiere a un diagnostico una pila externa y una interna autorizada con **AGUA SOLUCIONES S DE RL ME**, por ser proveedor único.
- La requisición número **8894** que se refiere A 1500 timbres para la facturación electrónica queda autorizada con **AGUA SOLUCIONES S DE RL ME**. Por ser proveedor único.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$230,327.11 (doscientos treinta mil trescientos veintisiete pesos 11/100 M.N.).



- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

- Ninguno.

VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:15 diez horas con quince minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE

Ing. Enrique Navarro de la Mora.

PRESIDENTE SUPLENTE

Ing. Oscar Ornelas Martín.

SECRETARIO

LAE. Raymundo López Vera.

ÁREA TÉCNICA

Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

REGIDOR

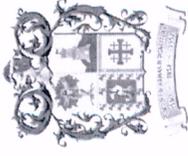
Arq. Octavio Navarro Castellanos.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. Arcelia Plascencia Iñiguez

COMPRAS

C. Luz Adriana Muñoz Pérez.



AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPETITLAN

ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPETITLAN

LISTA DE ASISTENCIA

355 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICION

MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DEL 2015

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
x	ENRIQUE NAVARRO DE LA MORA	ASTEPA	DIR	
/	ANITA LORENA LOPEZ VILLALOBOS	ASTEPA	Coord. Jurídico	
/	ARCELEA PLASCENCIA TRIGUER	Contraloría	Auditor	
/	OCTAVIO NAVARRO CASTELANOS	Presidencia	REGIDOR	
/	Agustín Jaime Delgado Mercedo	ASTEPA	Jefe Técnico	
x	OSCAR DE PELAS M.	ASTEPA	ÁREA TÉCNICA	
/	Luz Adriana Nuñez Perel	ASTEPA	Compro	